



Erasmus+

# **Guía de controles a beneficiarios de convenios de Asociaciones Estratégicas Erasmus+ (KA2)**























 Auditoría financiera

 Visitas de control *in situ*

 Revisión Documental

AF	VCS	RD	<b>Asociaciones Estratégicas - KA219 <sup>2</sup></b>
			<b>SOLICITUD</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromisos adquiridos y Convenio de subvención</li> </ul>
			<b>GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados y actividades emprendidas del proyecto deben estar disponibles en la Plataforma de Resultados de los Proyectos Erasmus+ (E+PRP).</li> </ul>
			<b>CALIDAD, GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD, ENMIENDAS</b>
			<p><b>CALIDAD DE LOS RESULTADOS INTERMEDIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evidencias de la calidad del diseño y ejecución del proyecto.</li> <li>• Evidencias de la calidad del equipo del proyecto y de los acuerdos de cooperación.</li> <li>• Evidencias de la difusión, impacto y sostenibilidad de los resultados y, en su caso, de los productos intelectuales.</li> <li>• Visibilidad del Programa en la documentación del proyecto y productos del proyecto.</li> </ul> <p>Como evidencia se entenderá cualquier elemento que permita evaluar dicha calidad: agendas, actas de reuniones, criterios de selección en las actividades de formación / enseñanza / aprendizaje, documentos descriptivos, comunicaciones entre personas o instituciones.</p>
			<p><b>GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos contables en relación a todas las actividades, costes y transferencias realizadas donde pueda comprobarse la contabilización de transferencias declaradas a los socios, contabilización de costes y del importe de la subvención en el registro contable del socio.</li> <li>• Registros de personal: contratos, TC2, nóminas, convenio colectivo</li> <li>• Subcontratación: contratos, procesos de licitación o concurso público, presentación de ofertas.</li> <li>• Contratos correspondientes a la adquisición de equipos.</li> <li>• Pagos y facturas o documentos justificativos del coste declarado en relación a partidas a coste real, adquisición de equipamientos, viaje y estancia y otros gastos relacionados directamente con las actividades del proyecto.</li> </ul>
			<p><b>ENMIENDAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enmiendas al convenio/ cambios en el proyecto</li> </ul>

<sup>2</sup> Las Asociaciones Estratégicas KA219 de 2015 podían tener Productos intelectuales y Eventos Multiplicadores, por lo que en estos casos la documentación requerida en relación a estas partidas es la que se indica en la tabla anterior (Asociaciones estratégicas - KA201, KA202, KA203, KA204) de este Anexo I.















SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

## Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

[www.sepie.es](http://www.sepie.es) / [www.erasmusplus.gob.es](http://www.erasmusplus.gob.es)  
[sepie@sepie.es](mailto:sepie@sepie.es)

 [@sepiegob](https://twitter.com/sepiegob)  [ErasmusPlusSEPIE](https://www.facebook.com/ErasmusPlusSEPIE)  [@sepie\\_gob](https://www.instagram.com/sepie_gob)

